



CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE MODALIDAD NO PRESENCIAL – FASE II (EVALUACION DE EXPEDIENTES)

EBR NIVEL INICIAL

El Comité de Contratación Docente 2020, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU y según lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, **convoca a los docentes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos y los requisitos de formación académica, presentar sus documentos, según detalle:**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Nº	ACTIVIDADES	INICIO	FIN
01	PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	03/09/2020	03/09/2020
02	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN EL SISTEMA "SICO plus" Link: http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial	03/09/2020	04/09/2020 (Hasta la 01:00 pm)
02	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (Anexo 8-A) Y PUBLICACION DE RESULTADOS PRELIMINARES	04/09/2020	04/09/2020
03	PRESENTACIÓN DE RECLAMO Horario 08:00 am – 01:00 pm postulacion.docente@ugel04.gob.pe	07/09/2020	07/09/2020
04	ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS	07/09/2020	07/09/2020
05	PUBLICACIÓN FINAL DEL CUADRO DE MERITO	07/09/2020	07/09/2020
06	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	08/09/2020	08/09/2020

NOTA:

- Una vez registrado y cargado sus documentos completos en el sistema "SICO plus" se le emitirá una Ficha de registro de postulación, el cual deberá ser adjuntando al archivo que presento en el SICO "plus" y enviarlo al correo: postulacion.docente@ugel04.gob.pe a fin que la **oficina de Mesa de Partes de la UGEL le envíe a su correo el número expediente asignado con el cual participará en el presente proceso.**
- Todos los documentos deben ser remitidos en un **único archivo PDF**, el que cargara en el Sistema "SICO plus" y el enviado al correo: postulacion.docente@ugel04.gob.pe
- Todas las hojas escaneadas deben estar foliados o enumerados, iniciando su foliación desde el número uno (01) con el FUT.
- Todos los anexos y/o declaraciones juradas deben estar debidamente llenados con su huella digital, firma y fecha, **Descarga aquí:** <https://www.ugel04.gob.pe/contrato-docente/6813-anexos-cdnp-2020/file>
- **El Anexo 07 debe de estar debidamente marcado en el SI o NO percibe remuneración en el estado, llenado correctamente.**
- **Los postulantes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo 3-A del Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU.**

ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. FUT señalando: **“Solicito Contrato Docente en el Nivel Inicial”**
2. DNI, Carnet de Identidad o Extranjería, según corresponda.
3. Anexo 5-A (Declaración Jurada para el Proceso de Contratación)
4. Anexo 6-A (Declaración Jurada Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM).
5. Anexo 6-B (Declaración Jurada – No encontrarse inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles – REDERECI).
6. Anexo 07 (Declaración Jurada de doble percepción en el estado).
7. Declaración Jurada de Recolección de Datos.
8. Declaración Jurada para el Proceso de Contratación Docente No Presencial.
9. CV (Documentado)
 - a. Formación Académica
 - b. Formación Profesional
 - c. Experiencia Laboral
10. Anexo de Autorización de Notificación
11. Ficha de Registro de Postulación (se le emitirá cuando se registre y cargue sus documentos en el sistema “SICO plus”).

En ese orden, copias simples

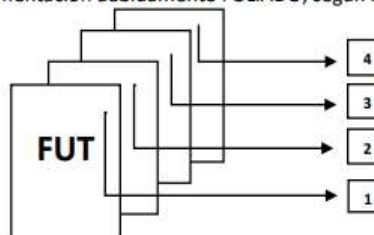
Tener en Cuenta:

- Documentos a presentar en el Sistema “SICO plus” del **orden 01 al 10**.
- Documentos a enviar al correo: postulacion.docente@ugel04.gob.pe, luego de su registro en el sistema “SICO plus”, enviar los mismos documentos presentados en el sistema adjuntando la Ficha de Registro de Postulación (**Documento del orden 1 al 11**), para generar su número de expediente.

FOLIACION

Los postulantes deberán presentar su documentación debidamente FOLIADO, según referencia:

Referencial:



Ante cualquier consulta del desarrollo del proceso de adjudicación, podrán realizarlo a través del siguiente correo: contrato.docente@ugel04.gob.pe, considerando como asunto: **CONSULTA – COMITÉ DE CONTRATADO DOCENTE**

PLATAFORMA DEL SISTEMA SICO PLUS:



Al ingresar a la plataforma, realizará los siguientes pasos para su inscripción y presentación de documentos:



Para iniciar con su postulación deberá hacer clic en la opción "Postular a Fase II y III"



EN EL CAMPO FASE DEBERÁ SELECCIONAR LA OPCIÓN: FASE III – MESA DE PARTES

Registrar todos los datos solicitados e indicar la modalidad, nivel y especialidad de la plaza a la cual postula y cargar sus documentos completos.



Al finalizar su registro y presentación de documentos, le llegara a su correo la confirmación de su postulación y adjunto la "ficha de registro de postulación", el cual deberá de adjuntar a sus documentos para enviar al correo postulacion.docente@ugel04.gob.pe a fin que le brinde el número de expediente para su participación en el presente proceso.



ANEXO 8 – A

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE – FASE I y II

Aspectos a evaluar		Puntaje máximo	Total Máximo
a. Formación Académica (*)	a.1. Grado de Doctor	20	50
	a.2. Estudios concluidos de Doctorado (excluyente con a.1)	15	
	a.3. Estudios no concluidos de Doctorado (excluyente con a.1 y a.2)	10	
	a.4. Grado de Maestro	14	
	a.5. Estudios concluidos de Maestría (excluyente con a.4)	12	
	a.6. Estudios no concluidos de Maestría (excluyente con a.4 y a.5)	10	
	a.7. Otro Título Profesional Pedagógico o Título de Segunda Especialidad en Educación	10	
	a.8. Título Profesional Universitario no Pedagógico, afin a la modalidad a la que postula	10	
	a.9. Diplomado de Posgrado (hasta un máximo de dos(02) diplomados)*	5 c/u	
	a.10. Título Profesional Técnico	10	
	a.11. Estudios de pregrado o posgrado en educación financiados a través de PRONABEC	10	
	a.12. Constancia de tercio superior de su promoción ² en sus estudios pedagógicos.	10	
b. Formación Profesional (**)	b.1. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afin a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales. - Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	12	30
	b.2. Cursos o Módulos de Formación Docente, afin a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales. - Duración mínima de 36 horas cronológicas. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	10	
	b.3. Talleres de capacitación, seminarios y congresos. - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Duración mínima de 16 horas cronológicas. - Presenciales. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	8	
c. Experiencia Laboral (***)	c.1. Experiencia Laboral docente, en el nivel, ciclo y modalidad educativa al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta: - Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. - Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. - Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. - Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM. - No son excluyentes. - Máximo a considerar 50 meses - Máximo a considerar 10 meses por cada año lectivo. - Un mes equivale a 30 días. - No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días, ni es acumulable los días para completar un mes (30 días).	20	20



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

ANEXO 3-A

REQUISITOS A ACREDITAR EN LA FASE I Y II POR CARGO, MODALIDAD, NIVEL, CICLO Y AREA CURRICULAR DE LA PLAZA A LA QUE POSTULA

N°				REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA (*)
	Modalidad	Nivel / Ciclo	Área	Perfil
1	EBR	Inicial	-----	<ul style="list-style-type: none">• Título de Profesor o Licenciado en Educación Inicial,o• Título de Profesor o Licenciado en Educación y Título de Segunda Especialidad Profesional en Educación Inicial y experiencia mínima de tres (3) años lectivos en Educación Inicial.